Redactor en Jefe. EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de ... m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sa MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 12.

Montevideo—Sábado 18 de Enero de 1902

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año V—Núm. 1,246

Notas de Fénix

Somos de los que aplauden la clemencia del presidente de la República Argentina en el caso del soldado Sosa condenado á muerte por delito de homicidio en la persona de un superior suyo y en acto de servicio militar.

El general Roca ha dado con ello un buen ejemplo, armonizando las terribles exigencias de la disciplina con la idea noble y humanitaria de que la gerarquía es crueldad y es vejacion cobarde cuando se ejerce contra el inferior en formas que ni siquiera las soportaría, sin un gesto de ira, sin un gemido de rabia, un esclavo encadenado.

El soldado Sosa había sido abofeteado y *pateado* por el teniente Ramirez, y bajo el escozor de esos villanos ultrajes le dió muerte á su ofensor.

Lo hemos dicho mas de una vez, y lo repetimos ahora, con relacion á nuestros cuarteles, en los que los ayes del soldado suele sofocarlos el régimen que tiende á darle la razon y la impunidad al superior, de cabo arriba:—lo raro es que no sea mayor el número de suicidios ni de estallidos vengativos.

⁂

La conferencia del capital y del trabajo que acaba de celebrarse en Nueva York, con objeto de estudiar los medios de conciliar las dos grandes fuerzas sociales, ha decidido establecer un comité nacional, encargado, no solo de estudiar las cuestiones que se relacionan con el trabajo, sino de prevenir las huelgas.

El comité lo compondrán 12 representantes del capital, 12 delegados de los sindicatos obreros y 12 ciudadanos eminentes, elegidos entre todas las clases sociales, que actuarán como árbitros.

Hasta ahora forman parte de dicha Junta el ex-presidente Cleveland, Mr John Rockefeller, el rey del petróleo y el cardenal Ireland.

El senador Mark Hanna, considerado hasta aquí como el alma de los *trusts* y el enemigo jurado de las clases obreras, se declaró en la Conferencia de que nos ocupamos partidario acérrimo del trabajo organizado, siendo aplaudido con entusiasmo por los representantes de los sindicatos obreros

Al verificarse la votacion para los cargos directivos, Mark Hanna resultó elegido presidente del comité. Llevará éste el nombre de «Departamento industrial de la federacion cívica nacional».

La Junta se ocupará preferentemente de ejecutar cuantos trabajos sean necesarios para llegar á la paz industrial; de dar su apoyo á aquellas medidas que tengan por objeto establecer relaciones equitativas entre patrones y obreros; de adoptar las medidas mas eficaces para impedir las huelgas y los *look-out* y de buscar fórmulas de avenencia en caso de ruptura.

⁂

La prensa parisiense y en especial *La Nature* con sus láminas y descripciones, se ocupa de la afortunada iniciativa del prefecto de París, al convocar su famoso concurso de juguetes. Mr. Lepine ha tenido una idea felicísima y provechosa, que le acredita de hombre de buen gusto y práctico, porque tendía, en primer término, haciendo mejorar la industria de los juguetes, á desvirtuar la ruda competencia que la juguetería alemana hace á la francesa; porque tendía despues á favorecer á los obreros, á los industriales pobres, en contra de los grandes fabricantes, que, formando sus correspondientes *trusts*, como el de las muñecas, habían arruinado á aquella pobre clase de los industriales del boulevard y de la feria.

Otra nota interesante había en el concurso: la artística. Mr. Lepine, acaso sin pretenderlo y sin pensarlo, contribuye á que la industria de los juguetes mejore sus productos, haciéndolos mas bellos, más originales y más artísticos. Eficaz era para esto su invitacion á los artistas franceses, los cuales la acogieron con cariño y no tuvieron inconveniente en descender de sus altos pedestales de la Academia para enviar á la prefectura modelos de juguetes; figurillas lindísimas, artísticas, que llenan todos los sagrados cánones del arte.

Entre éstos llamaba la atencion una muñeca de Gerome, una preciosidad: Trátase de una estatuita de Tanagra, que representa á una mujer griega envuelta en flotante túnica, vendedora ambulante de muñecos; en su cesta lleva la vendedora un puñado de muñecos microscópicos: no puede darse *poupée* mas bella ni interesante. Al lado de ésta figuraban dignamente un bizarro soldado de Detaille, el gran pintor de soldados y batallas, unas patinadoras de Coutan y un muñeco chino de Regamey.

El concurso de Lepine ha dado un brillante resultado. La instalacion de los juguetes presentados constituía una Exposicion curiosísima y pintoresca, en la cual abundaban principalmente los hermosos *bebés* y las muñecas de todas clases. En la gran masa de juguetes del concurso no abundaron los de verdadera originalidad, quizás por falta de motivos, pues bien sabido es que la juguetería inspira sus invenciones en la actualidad, utilizando unas veces las guerras, otras las exposiciones y todos los sucesos de interés culminante.

Sobresalen en el certámen un curioso é ingeniosísimo juego llamado de los *claveles*, que alcanzará gran boga, algunos submarinos y otras pequeñas maravillas de la mecánica. Pero el mas interesante y mas notable ha sido el pequeño globo *Santos Dumont* en libertad, que mereció el primer premio, y del cual han pedido ya á su autor más de veinte mil ejemplares, para fabricar los cuales ha tenido que tomar á su servicio 20 obreros el inteligente y modesto inventor.

Demuéstrase, con todo, en el concurso un progreso en la industria de la juguetería francesa, que sigue prosperando, á pesar de la competencia de la juguetería alemana y á pesar de que las tarifas aduaneras no favorecen el crecimiento de la industria. Prueba de este progreso es que la industria francesa exporta actualmente juguetes por valor de 35 millones de francos anuales, cuando en 1867 la exportacion no era más que de 10 millones y medio, y de 18 millones en 1878 La produccion anual de la juguetería francesa se calcula en 50 á 55 millones.

⁂

Un mensaje de nuestro servicio telegráfico comunicó días pasados que las Cámaras italianas, á propuesta del ministro de Instruccion pública, han votado la adquisicion, por parte del Estado, de la famosa Galería Borghese, una de las colecciones particulares mas importantes del mundo.

Fué constituida dicha Galería por un breve del año 1605, ocupando el solio pontificio el Papa Pablo V

Tenía aquélla en un principio el carácter de fideicomiso, y por tanto existía la prohibicion absoluta de enajenar los objetos que la constituían.

Durante el reinado de Victor Manuel se promulgó una ley autorizando la venta de las obras existentes en los museos particulares, en provecho del Estado, del Municipio ó de ciertas entidades rurales; pero en este caso quedaba obligado el adquirente á respetar la integridad de la coleccion y á hacerla accesible al público, á perpetuidad.

Desde aquella época, tres galerías importantes han sido absorbidas por el Estado: la galería Torlonia, la Corsini y la Ludovisi. Otra galería notable, la Valentini, fué adquirida por la provincia de Roma.

En la Galería Borghese se encuentran numerosas obras del Perugino, de Botticelli, Pinturicchio, Leonardo de Vinci, Rafael, Correggio, Veronese y Van-Dyck. Resplandece entre todas el famoso cuadro de Tizziano que lleva por título *El amor sagrado y el amor profano*.

Entre las esculturas antiguas se hallan el *Apolo y Dafne*, de Bernini, y la *Venus victoriosa* de Canova, que, como es sabido, representa á Paulina Bonaparte, hermana de Napoleon I.

La Galería Borghese ha sido adquirida en 3 60 .000 liras.

⁂

Bien vamos en política.

Ayer, el presidente de la República subió y bajó en el ascensor de la Casa de Gobierno.

De lo cual se desprende que Su Excelencia está fumándose á quienes hacen cálculos pesimistas alrededor de su salud y de sus costumbres.

⁂

Preocupada Francia con la creciente competencia que á su navegacion de altura hacen los puertos extranjeros, prosigue sin descanso el mejoramiento de los suyos, poniéndoles en condiciones de hacer frente á las modernas necesidades de la industria de transportes marítimos.

Uno de los puertos franceses que más ha venido sintiendo los efectos de la concurrencia es El Havre, y con objeto de atraer hacia el mismo los grandes trasatlánticos actuales, se están llevando á cabo importantes mejoras.

Entre ellas figura el nuevo dique de carenas, de 200 metros de eslora, inaugurado recientemente.

Las dimensiones de este dique permiten la reparacion de los mayores buques á flote, como son, entre otros, el *Savoie*, el *Campania* y el *Wilhelm der Grosse* cuyas esloras miden, respectivamente, 177, 89 y 191 metros.

Dentro de poco tiempo estarán terminados un nuevo muelle de desembarco, al que podrán abordar directamente los trasatlánticos de gran tonelaje, y una esclusa de 225 metros en la dársena del Eure.

⁂

Refieren los periódicos de Londres que las fiestas de *Christmas* se han realizado con extraordinaria animacion.

Sabido es que para los pueblos de origen germánico ó escandinavo la Navidad es la fiesta mayor del año, siguiendo en importancia el Año Nuevo, que tambien se celebra, aunque en mucha menor escala. En Londres, por ejemplo, el día 1. de Enero no tiene mayor significacion que otros días del año, desde el punto de vista social y económico.

En cambio, *Christmas* se celebra siempre con extraordinaria solemnidad. La tradicional comida de familia, donde figura el pavo, el *plumpuddin* y los pastelillos llamados *mincenies* es una ceremonia hereditaria y casi sagrada, que no perdona ningun inglés.

En las calles se observa una animacion inusitada: las tiendas triplican ó quintuplican su venta ordinaria, segun el artículo ó artículos de moda, porque ha de advertirse que, aparte de los almacenes de juguetes, en los que todos los años por esta época se hacen colosales transacciones, hay en cada *Christmas* uno ó varios objetos que se disputan el favor del público.

Este año los regalos de Navidad preferidos por el mundo elegante eran los objetos de plata cincelada y las tarjetas postales, algunas de ellas en extremo costosas.

Tambien se ha vendido una cantidad enorme de libros de viajes y cuentos para niños, especialidad de la bibliografía inglesa, que hace en ese ramo verdaderas maravillas.

La reina Alejandra y el rey Eduardo han verificado esta Navidad, como las anteriores, sus compras de *Christmas gifts*, recorriendo á pie, y sin acompañamiento oficial alguno, los principales establecimientos del *Strand*.

Durante estas expediciones, y con objeto de no quebrantar la rígida etiqueta palatina, suelen adoptar los soberanos ingleses un seudónimo cualquiera.

Por ejemplo, el rey Eduardo se titula lord Chester y la reina Alejandra condesa de Balmoral.

Hace pocos días invitó el soberano á varios amigos particulares á una comida en el Hotel Carlton, que es el más aristocrático de Londres, yendo firmadas las invitaciones con el mencionado seudónimo.

Nos proponemos imitarle, siquiera sea en la Fonda de la Parra.

Fénix.

Hospital de Niños Pereyra-Rossell

AGRADECIMIENTO DE DONATIVOS

Comision del Hospital Pereyra Rossel —Montevideo, Diciembre 20 de 1901 —Señora presidenta de la Comision de Señoras del Hospital de Niños Pereyra-Rossell, doña Pilar de H de Arteaga. La corporacion municipal, cuya presidencia ejerzo, consideró debidamente los términos de la atenta nota de usted solicitando se autorice al ingeniero don José M. Montero Paullier para dirigir los trabajos preparatorios de la colocacion de la piedra fundamental del Hospital de Niños.

Se impuso así mismo del pedido que á la vez se formula sobre concurso de fondos destinados á solventar en parte los gastos que aquel acto solemne demande, acordando deferir de plano á ambas requisiciones en obsequio á la índole especial de la fiesta á celebrarse, precursora de la inmediata realizacion del pensamiento que informan los desvelos y el entusiasmo de tan respetable como distinguida Comision.

Me es sumamente grato, con tal motivo, saludar á usted y por su intermedio á las demás señoras de esa digna Comision, con el testimonio de mi mayor aprecio.—*Antonio Montero—Ramon V Benzano.*

Montevideo, Enero 13 de 1902. Señor presidente de la Junta Económico Administrativa. En nombre de la Comision de Señoras del Hospital de Niños Pereira Rossell, tengo el honor de dirigirme á usted y por su intermedio á la Honorable Corporacion que preside, para agradecerle el generoso donativo de doscientos pesos con que se dignó contribuir para los gastos de la colocacion de la piedra fundamental del referido Hospital

Al dar cumplimiento á este grato deber, me complazco en ofrecer á usted las seguridades de mi mayor respeto y estimacion.—*Pilar de Herrera de Arteaga*, presidenta.—*Bernardina Muñoz de De-María*, secretaria.

Montevideo, Diciembre 23 de 1901. Señora presidenta de la Comision del Hospital Pereyra-Rossell, doña Pilar de Herrera de Arteaga.—Muy distinguida señora:—He tenido el honor de recibir la atenta nota de usted, de fecha 20 del corriente, por la que se solicita la contribucion pecuniaria del Banco á efecto de aumentar los recursos necesarios á la construccion del Hospital de Niños Pereyra-Rossell que ha de iniciarse en el mes de Marzo venidero.

Trasmitidos al Directorio los deseos que se ha dignado usted formular por escrito, éste ha votado gustoso la suma de doscientos pesos ($ 200) con destino á la obra humanitaria y piadosa en que se halla noblemente empeñada esa digna Comision, suma que le será á usted entregada con la presente.

Aprovecho esta oportunidad para presentar á usted y demás distinguidas damas, mi respetuoso saludo.—*Donaldo Mac-Eachen—A. Arocena.*

Montevideo, Enero 15 de 1902.—Señor presidente del Directorio del Banco de la República.—Oportunamente recibió la Comision de Señoras del Hospital de Niños Pereira Rossell la suma de doscientos pesos con que ese Banco se dignó contribuir para aumentar los fondos destinados á la construccion de dicho Hospital.

En nombre de la referida Comision y en el mío propio, cumplo ahora con el grato deber de agradecer aquel generoso donativo, ofreciendo á usted las seguridades de mi mayor respeto y estimacion.—*Pilar de Herrera de Arteaga*, presidenta—*Bernardina Muñoz de De-María*, secretaria.

El asunto del tasajo

Ayer se han recibido cartas comerciales de Rio Janeiro, que tratan del aumento de impuesto aplicado al tasajo en el concepto de que él asciende á cien reis por kilo.

Sin embargo, se nos asegura de buen origen que el gobierno ha recibido informes telegráficos de fecha de ayer, donde se le manifiesta que el impuesto al tasajo es solo de 25 reis por kilo, pues la aduana brasilera tiene como unidad para el cobro de los impuestos á las conservas alimenticias el peso de 250 gramos, y para el cobro del impuesto al tasajo la del kilógramo. Corresponde, en consecuencia, segun aquella aduana, el aumento de 25 reis por kilógramo, lo cual importa una diferencia bien importante.

Además se sabe que en las esferas oficiales del Brasil predomina un criterio opuesto á encarecer el tasajo, que es artículo de primera necesidad en la alimentacion del pueblo,—conociéndose la opinion de importantes personajes de aquel gobierno respecto á que la interpretacion que da la administracion aduanera á la tarifa en lo que se refiere á ese artículo es errónea. Se tiene como evidente que al reanudar sus tareas el Congreso brasilero, en Marzo próximo, se le pedirá la interpretacion de la ley de tarifas y que esa interpretacion será favorable á la no aplicacion del aumento de 25 reis por kilo.

La situacion de nuestro ministro en Rio Janeiro señor Susviela Guarch es muy favorable á obtener la mejor voluntad del gobierno brasilero, pues ha sabido granjearse las mayores simpatías. Mucho se espera de su influencia, especialmente por tratarse de un asunto en que es evidente que no puede haber por parte del gobierno brasilero la más remota intencion de hostilizar al comercio de carnes del Rio de la Plata en el Brasil.

Se han enviado ya al señor Susviela Guarch las instrucciones correspondientes para gestionar la supresion total del impuesto nuevo al tasajo.

EN LOS MINISTERIOS

Los trabajos del puerto y el terreno del señor Piria

Por el Ministerio de Fomento se mandó dar vista al fiscal de Gobierno del reclamo entablado por el señor Francisco Piria con motivo de la ocupacion del terreno de que es propietario situado en la calle Sarandí al Oeste, junto al mar, autorizada por el Gobierno.

En esa vista se aconseja que debe desestimarse por infundada la oposicion del señor Piria, dejándose á salvo los derechos de que pueda considerarse asistido el reclamante para que los haga valer ante quién y en la forma que corresponda.

La resolucion dictada por el gobierno, previos los considerandos de práctica, es la siguiente:

«Desestimar por infundada la oposicion interpuesta por el señor Francisco Piria al decreto de fecha 13 de Diciembre ppdo., dejando á salvo sus derechos para que los haga valer ante quien y en la forma que corresponde.

Por la Escribanía de Gobierno y Hacienda notifíquese al recurrente de esta resolucion lo mismo que á la Empresa del Puerto, y para los efectos supervinientes instrúyase de lo actuado á la Junta E. Administrativa de la Capital y al fiscal de Hacienda con testimonio de este expediente.»

Labor gubernativa

El Presidente de la República concurrió ayer á palacio celebrando acuerdos parciales con los ministros de Estado y firmando el trámite general Se retiró á las 6 de la tarde.

Los ministros se ocuparon del trámite corriente y recibieron algunas visitas.

El coronel Feliciano Viera comandante de la frontera Norte, visitó á los ministros de Guerra y Gobierno en sus despachos, conversando con este último largamente.

Resoluciones

Por el Ministerio de Fomento se dictaron ayer las resoluciones siguientes en los expedientes que se mencionan:

—Para que la Junta E. Administrativa otorgue el permiso para cercar que solicita la sucesion Murature.

—Para que la Junta otorgue el permiso para edificar solicitado por el señor Juan D Lanza.

Para que la Junta otorgue el permiso para efectuar construcciones interiores en su edificio que solicita el señor Juan L. Heguy.

Detencion de contrabandistas

Maldonado, Enero 16 de 1902.—A Ministro de Gobierno. Montevideo.—Tengo el honor de comunicar á V. E. que la policía de la 8.ª seccion de este departamento aprehendió dos contrabandistas que conducían siete fardos de tabaco. Saludo á V. E. atentamente.—*Juan José Muñoz.*

Las regatas de mañana

Se reunió anoche la Comision organizadora de las regatas de mañana Además de una cantidad de resoluciones tendentes á asegurar el mejor resultado del que será brillante festival, se adoptaron las siguientes:

Las entradas de 30 centésimos dan derecho al acceso á la Aduana y á ir abordo de los vapores de la carrera en los vaporcitos que atracarán al kiosco de Lussich.

Además las personas que por marearse ú otra circunstancia no quieran ir abordo, tienen opcion para ir á los balcones de la Capitanía del Puerto, ó al Balneario, sirviéndoles las mismas entradas, pues ambos han sido puestas galantemente á disposicion de la Comision.

Las entradas se venderán en dos kioscos á la entrada de los portones de la Aduana, que se cerrarán á las 11 a m. y se abrirán á las 12 1|2 p. m.

Los premios donados se han adjudicado en la siguiente forma:

1.ª carrera, premio Basilisk. Premio donado por el Círculo de Armas.

2.ª Atlanta. Premio donado por el Club Uruguay.

3.ª Parma-Belso. Premio donado por las señoritas de Arteaga de Herrera.

4.ª Comision de señoras. Premio donado por idem

5.ª Pereira Rossell Premio donado por el Club Aleman.

6.ª Comandancia de Marina. Premio donado por la señora Pilar de Herrera de Arteaga.

7.ª Hospital de Niños. Premio donado por el ministro de Gobierno.

8.ª Presidente de la República. Premio donado por la Empresa del Puerto.

9.ª Cañonera Suarez. Premio donado por don Alejo Rossell y Rius.

10.ª Cañonera General Rivera. Premio donado por el Club Español.

11.ª Inspeccion del Resguardo. Premio donado por don Alejo Rossell y Rius.

A las cañoneras solo atracarán las falúas de la Capitanía y los vaporcitos oficiales con las personas invitadas especialmente.

Las cañoneras se colocarán apopadas cerrando la cancha por el lado de tierra, de modo que las personas que estén en los vapores de la carrera podrán ver las regatas perfectamente, pues cierrarán la cancha por la parte exterior.

—Las medallas conmemorativas se pondrán en venta hoy

Es tan grande el pedido de entradas que desde ahora se está haciendo difícil la provision en debida forma para atender á los solicitantes.

ARTE Y ARTISTAS

«El Jilguero Chico»—En cuatro palabras (porque no me dan espacio para más): «El Jilguero Chico», es una obra bien escrita, con detalles de muy aguda observacion de la gente de coleta, y pinceladas de muy fina sátira del periodismo contemporáneo La obra no interesará á todo el mundo, porque no todo el mundo tiene sangre torera, pero los aficionados al arte de Cúchares, los que han tratado á celebridades del redondel, los que conocen escenas de su vida íntima y peculiaridades de sus costumbres y sus hábitos, encontrarán que la zarzuela de don Adolfo Luna encierra mucha realidad y mucha gracia, y que sobrepuja al famoso «Caramelo», en intriga, diálogo y factura. Hay una declaracion de amor del «Jilguero Chico» muy requetebien hecha; una silueta cómica de don *Paco er fino*, que es un admirable retrato de torero viejo; un tipo de periodista explotador que vale un mundo, pues ha resultado *craché*; y un desfile de cuadrilla en el redondel, que es todo un cuadro por el color y la vida de una decoracion admirable, en que Piantini ha reflejado la alegría, la luz y hasta el movimiento de los *tendidos* repletos de muchedumbre abigarrada, de hombres con chambergos y mujeres con blancas mantillas ó pintados pañolones.... La sátira abunda en la obra más que los chistes: el mendigo que pordiosea para ir á la corrida, es una *troucaille*. Hay un periodista aleman que se mete en todas partes á pretexto de estudiar á España: don *Paco er fino*, con mucho salero, dice que por lo que tarda en descifrar al país, éste le ha salido al aleman más difícil que una charada de *El Heraldo*. La música es agradable, pero la instrumentacion es pésima, de confeccion bonaerense segun todos los síntomas. La Sanchez hace de protagonista, pero no tiene figura, ni aire para torero. La graciosa tiple, que es la reina de las chulas, no sirve para vestirse de corto. Con el manton hace prodigios; con el traje de luces está á cien leguas de Lola Millanes y otras especialistas en el género. Perú está graciosísimo en su papel de periodista, y Gil inimitable en su caracterizacion del torero viejo La noche que haya en el teatro un público aficionado á toros, la obra alborotará, porque *será comprendida*.—SUPLENTE.

Novedades edilicias

La inspeccion veterinaria

Recordarán los lectores que durante el tiempo que el doctor Enrique Figari desempeñó el cargo de director de Salubridad, proyectó en compañía del señor Felipe Solari y del ingeniero municipal señor José M. Montero y Paullier la transformacion y reparacion del antiguo Molino de Bushental, á fin de destinarlo á Inspeccion Veterinaria.

Pues bien, el doctor Lapeyre, en conocimiento de ese proyecto ha resuelto activarlo todo lo posible, en vista de su indiscutible utilidad, y á tal punto ha llegado el empeño del laborioso edil, que espera poder iniciar las obras dentro de un espacio de tiempo que no pasará de 15 días.

Ya en otras ocasiones y con la extension debida, dimos á conocer el proyecto que nos ocupa —y las proporciones que se dará á la reforma de la vieja construccion que se utilizará, hecho este que nos excusa de consignarlo ahora.

Aprobacion de resoluciones

Los comisarios de Salubridad Muñoz y Brusco, que han sido suspendidos temporariamente en el desempeño de sus cargos por el director del ramo, han solicitado reconsideracion al asunto.

Segun nuestros informes, no se hará lugar á lo solicitado, desde que los fundamentos de la resolucion que impugnan han sido reforzados, debido á ciertas diligencias de carácter informativo que ordenó al respecto el doctor Lapeyre.

Tratándose, como es sabido, de faltas que tienen estrecha relacion con la salud pública, ante la cual deben desaparecer toda clase de consideraciones, es de esperarse que la Junta resuelva conforme á la más recta justicia el asunto que motiva estas líneas.

Las escuelas públicas

Hoy se dará comienzo por los empleados de la Direccion de Salubridad, al exámen detenido y minucioso de las escuelas públicas y particulares á fin de que se hagan en los edificios las reparaciones del caso para llenar las exigencias de la ley, en materia de higiene.

Las reparaciones deberán estar terminadas antes del 15 de Febrero fecha de la apertura de las clases anuales, y así se evitará que á pretexto de ellas se demore el funcionamiento de los establecimientos mencionados. Es esta una medida que merece un aplauso y se lo tributamos sin reservas.

Las casas de tolerancia

Ayer se dictaron por el Director de Salubridad 10 resoluciones con respecto á las casas de tolerancias, exigiéndoles el extricto cumplimiento de todas las prescripciones de ley para alcanzar el mayor grado posible de higiene.

El Director tiene el propósito de no descuidar la vigilancia por medio de los competentes subordinados, á fin de extirpar, dentro de la relatividad factible, las irregularidades de que adolecen aquéllas.

Las enfermedades epidémicas

El doctor Miguel Lapeyre va á presentar en la primer oportunidad á sus colegas un proyecto inspirado por el siguiente hecho:

Es sabido que en la casi totalidad de los casos de enfermedades contagiosas los médicos, por amistad ó por compromisos de familia, otorgan certificados de defuncion calificando la dolencia en otra forma.

Para evitar tan dañosa irregularidad, se propondrá por el edil nombrado, que los certificados de defuncion se otorguen solamente por médicos pertenecientes á la Municipalidad, como ya se hace en diversos países de Europa.

Correo de Europa

(Valija del Chili)

FECHAS HASTA EL 29 DE DICIEMBRE

Lotería de navidad

Un colega madrileño relata en la siguiente forma el sorteo de la lotería de Madrid:

Pobres, golfos, mujeres y chiquillos conservaban los puestos para la entrada en la Casa de la Moneda desde anteanoche, y cedieron algunos la preferencia con poca prima, porque con ser numerosa la concurrencia, no lo fué tanto como en años anteriores.

Una seccion del cuerpo de seguridad, mandada por el capitan Echeique, tomó desde muy temprano las avenidas y las rampas que dan acceso al edificio de la plaza de Colon, y cuando iban á empezar las operaciones preliminares del sorteo, fué permitida la entrada al público por tandas de 10 y 20 personas, hasta que se llenó completamente el reducido local.

Eran las nueve próximamente de la mañana.

Había ocupado á esta hora la presidencia el sub-director del Tesoro, don Antonio Estébanez, á quien acompañaban en la mesa don Carlos Vergara, segundo jefe de la Intervencion general, los concejales señores Tejerina y Aguilá, el secretario don José Lopez Neudaut y varios empleados auxiliares del Ministerio de Hacienda.

Hecho el recuento de bolas, el señor presidente dirigió al público la pregunta reglamentaria de si había alguien que quisiera comprobar la existencia de un número determinado.

No se pidió comprobacion alguna por parte del público y desde luego se procedió á cortar las madejas de bolas, depositándolas en los bombos.

Igual operacion se hizo despues, colocando en el bombo chico los premios

Así que hubieron terminado estos preliminares, moviéronse los bombos en distintas direcciones, dejando oir el extraño ruido que produce el contacto de tantos millares de boletas.

A las nueve y veinticinco minutos comenzaba el sorteo.

Ocurrió que al lanzar el niño la primera boleta del bombo de los números cayó sobre el plato la parte blanca ó posterior de la bola, quedando dentro del bombo la otra parte que contenía el numero.

Simultaneamente lanzaron del bombo chico el premio correspondiente á aquella, y no siendo posible cantar número para éste, que era de 5.000 pesetas, la mesa acordó, despues de breve deliberacion, suspender el acto, volver al bombo de los premios el que había salido y cambiar por otro el juego de las 50.000 bolas que contenía el bombo grande

En esta operacion se tardó una hora próximamente.

Al retirar el juego de bolas inútil, se encontró la otra mitad correspondiente al trozo en blanco que salió en primer lugar. Era el número 12.970, billete expendido en la administracion número 2 de Cádiz.

Examinando la bola partida, pudieron observar los peritos que ésta había fallado por un pequeño nudo que tenía la madera en el canutillo que sirve para pasar los hilos, con los cuales se forma la madeja del millar.

Hecho el cambio de juego de bolas, comenzó el sorteo definitivo á las diez y veinticinco minutos de la mañana.

El primer número que salió fué el 14.008, premiado con 5.000 pesetas.

El primer premio de los mayores que salió fué el 15 422, vendido en Madrid y premiado con 30.000 pesetas.

A las diez y treinta y cinco minutos cantan los niños el 21 316, premiado con 70.000 pesetas, y vendido en Madrid.

A continuacion sale el octavo premio, de 90.000 pesetas, comprado y repartido en Valladolid: es el 6315.

Salió luego el 3244 (Tafalla). Premio, 50.000 pesetas.

Salieron luego el 12.101, premiado con 80 000 pesetas (Málaga); el 2365, premiado con 30 000 pesetas, y vendido en Barcelona, y el 20.859 (50 000 pesetas), vendido en Villagarcía.

A las doce y veinticinco minutos, cuando empezaba á cansarse la atencion de los oyentes, sale el premio gordo, el de los cinco millones de pesetas.

El favorecido es el *30.565*. Momentos despues circula la noticia de que este número ha sido vendido en Lérida.

Desde aquel momento el sorteo continúa con escasa animacion por parte de los espectadores.

Prescindiendo de los pequeños, cuya distribucion es imposible fijar, he aquí el número de premios grandes que han correspondido á las siguientes provincias:

Madrid, 10. Barcelona, 8.—Valencia 3.—Málaga, 1.—Salamanca, 1.—Valladolid, 1. Navarra, 1.—Pontevedra, 2. Sevilla, 2.—Bilbao, 2.—Huelva, 1.—Lérida, 2.—Guipúzcoa, 1. Almería, 1.

Los niños del Colegio municipal de San Ildefonso encargados del sorteo, han sido para el primer turno Juan Duró Mendoza, Angel Sotos Martin, Bernardino Ortega y Baltasar Martinez Calvo; y para el segundo Mariano Lopez, Julian Escalada, Doroteo Alvarez y Julio Amago.

Angel Sotos Martin es el que cantó el número 30.565. Es huérfano de padre, y sigue con gran aprovechamiento los estudios del Colegio de San Ildefonso.

Matrimonio de oficiales

La Epoca de Madrid da cuenta como sigue del decreto reglamentando el matrimonio de los oficiales:

En él se restablece la necesidad de Real licencia para que los generales, jefes y oficiales del Ejército activo y de la reserva, y sus asimilados, puedan contraer matrimonio.

A la solicitud han de acompañar la partida de nacimiento de la contrayente; informe del jefe del cuerpo ó dependencia, y del capitan general de la region; informes que se basarán en investigaciones reservadas sobre moralidad de la futura esposa y de su familia, posicion social de ésta y conveniencia ó inconveniencia del enlace.

Las solicitudes se resolverán en el término de seis meses, comunicándose reservadamente á los interesados cuando sean negadas.

No se permitirá casarse á los jefes y capitanes antes de los veinticinco años de edad, y á los subalternos se les permitirá despues de la misma edad, siempre que acrediten poseer una renta que, unida á su sueldo y pensiones de cruces, les dé el sueldo de capitan.

Se exceptúan de esto los de las escalas de reserva. Alabarderos; Inválidos, Guardia civil, Carabineros y empleados político-militares.

Tampoco se permitirá el matrimonio á los alumnos aspirantes de las Academias

Se dictan reglas para asegurar la renta, como bienes de que no podrá desprenderse el oficial hasta ascender á capitan ó dejar el Ejército.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina intervendrá en esta parte.

Los que contraigan matrimonio sin estos requisitos serán separados del servicio, con los derechos pasivos que les correspondan, sin perjuicio de la responsabilidad que les resulte del proceso que deberá formarse.

Serán válidos los matrimonios *in articulo mortis* sin Real licencia, pero con ciertos requisitos y garantías caso de supervivencia del cónyuge.

Se concede un plazo de dos meses para la aplicacion del Real decreto y cuatro si los documentos han de venir del extranjero.

DE MALDONADO

Llegaron ayer de Maldonado el presidente de la Junta de ese departamento señor Estanislao Gonzalez y el inspector de escuelas del mismo, señor Antonio Camacho.

Este tiene el propósito de someter al gobierno un proyecto para el establecimiento de escuelas agrícolas prácticas, que permitan en breve tiempo la preparacion de agricultores con los conocimientos necesarios.

Ecos Sociales

Esta noche en el Politeama, la cuarta seccion se verá favorecida por una concurrencia selectísima. Aunque los programas anuncian «Justicia Criolla», se dará «La Revoltosa», á pedido de numerosas familias porteñas que veranean actualmente en Montevideo y que han manifestado el deseo de ver á Gil en esa obra.

Segun parece, se han comprometido á asistir esta noche, y los intérpretes de sus deseos ante la Empresa del Politeama han sido nada menos que dos ministros: uno de Estado y el otro diplomático.

⁂ Ayer de tarde se embarcó con destino á Europa el doctor Alfredo Navarro. Fué acompañado hasta abordo y despedido en el muelle por un grupo considerable de amigos que demuestra las simpatías de que goza entre nosotros el distinguido facultativo. El doctor Navarro ha pedido licencia por varios meses en el Hospital de Caridad y en la Facultad de Medicina. El doctor Navarro nos ha pedido que por intermedio de estas líneas saludemos á las relaciones de las cuales no ha podido despedirse personalmente

⁂ Muy concurrido estuvo ayer el Balneario En ambas piletas el número de bañistas fué muy crecido

Los porteños y porteñas que han venido á veranear á Montevideo han hecho de este incomparable establecimiento balneario el punto de sus reuniones favoritas.

⁂ Partirá mañana para Minas don Felipe Ciénego, su esposa Ignacia Fourcade y su hermana María que pasarán una temporada en su establecimiento de campo.

⁂ Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los miércoles, días de moda en el Prado, concurra una banda de música, la que tocará desde las 8 hasta las 11 de la noche

⁂ Se encuentra ligeramente enfermo el joven Ernesto E hevarrito.

⁂ Está bastante mejorado de su enfermedad el señor Abraham Rodriguez

⁂ En estos días es esperado el padre Felipe de J. Echevarría, que viene á pasar una temporada en Montevideo para atender su salud algo quebrantada.

⁂ Algo mejor se encuentra la niña de los esposos Becú Berro.

⁂ Festejando el cumpleaños de la señorita Faustina García Gomez, se efectuó en casa del caballero Alberto García Lagos una comida á la que fueron invitadas las relaciones íntimas.

La comida revistió ameno carácter social, recibiendo la obsequiada numerosos regalos.

⁂ Partieron para la Colonia Suiza, donde pasarán varios días, los señores doctor Blas Vidal (hijo), Enrique Blixen y Roman Freire.

Los viajeros se alojarán en el Hotel del Prado, que está de moda y constituye, por su situacion y sus comodidades, un excelente establecimiento donde pasar unos días de campo.

⁂ En estos días partirá para el establecimiento del señor Antonio Lussich «El Portezuelo» en el departamento de Maldonado, el doctor Américo Ricaldoni acompañado de su familia.

⁂ En el Venus se embarcó ayer para Buenos Aires la señora Estanislada S. de Lessa acompañada de una de sus hijas.

Pasarán una temporada en la vecina capital.

⁂ Partieron ayer para Buenos Aires el señor Ignacio L. Lavalle y su señora esposa.

⁂ En el Colombia siguieron viaje para la capital vecina los señores Manuel Barcia y Arturo Masanés.

Centro de Importadores y Mayoristas

Con el objeto de elegir los miembros que han de integrar la Comision Directiva de esa institucion, oir la lectura de la memoria anual de la que termina su mandato y aprobar las cuentas de la misma, debe verificarse hoy á las 8 1/2 p. m., en el local del Centro, la asamblea general ordinaria, preceptuada por los Estatutos.

Numerosa será, sin duda, esa asamblea, dada la importancia de los asuntos que la motivan.

Entre los cinco miembros que dejarán su mandato se encuentra el presidente señor Carlos Mayer, que ha desempeñado con general aplauso ese cargo de responsabilidad.

Para sustituirle se ha pensado en el señor Carlos E Mac Lenan, que ya ejerció el puesto. Para ello figura en la lista de titulares que cuenta con mayores probabilidades de triunfo.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio sito en la antigua quinta de Aguirre frente á la calle Marcelino Sosa, de 286 metros, 99 centímetros Precio $ 1620 Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en el Miguelete frente al Camino de Castro, de 751 metros, 59 centímetros. Precio $ 600 94 Escribano, Agustin G. Moratorio.

De solares situados en el barrio General Flores frente á la calle Yatay, de 687 metros, 21 decímetros Precio $ 200 Escribano, Juan J. Dominguez

De un terreno con frente á la calle Canelones, entre Saladero y Mal Abrigo, de 295 metros, 15 decímetros Precio $ 500. Escribano, Juan J Dominguez.

De un solar situado en la Villa de la Union, frente á la calle General Garzon, de 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 141. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un campo situado en la 7.a sesion de Florida, de 28 hectáreas, 7431 metros, 10 decímetros. Precio $ 4960. Escribano, Francisco M. Osorio.

De un campo situado en la 7.a seccion judicial de Florida, de 53 hectáreas, 629 metros, 32 decímetros. Precio $ 792. Escribano Juan M. Osorio.

De un terreno situado en la Estacion Rodriguez (San José), lindante con las calles Monte Carmelo y Buxareo, de 7962 metros, 93 centímetros. Precio $ 1433.22. Escribano Osvaldo Acosta.

Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000 al 9 ojo anual, $ 7200 y 100 al 1 ojo mensual.

El horario de la Biblioteca

El director de la Biblioteca ha propuesto un horario nuevo: de 7 á 2 a. m.

El señor ministro de Fomento no debe acceder á esa originalidad.

El señor Mascaró solo mira por las comodidades del servicio y no por las del público, al que está obligado á servir. Lo conveniente es el horario discontinuo, aún cuando pueda él representar alguna mayor incomodidad para el señor Mascaró y sus empleados.

Un horario aparente, según así lo estiman tambien muchas personas á quienes hemos consultado, sería de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde Se podría buscar otro semejante si es que éste no fuera aceptado. Pero lo que no hay lugar á dudas es que el ministerio de Fomento no puede ni debe aceptar el extraño horario que propone el director de la Biblioteca.

Crónica policial

El suceso de ayer—DERRUMBE DE UNA PARED—UN MUERTO Y DOS HERIDOS. Ayer á las 8 1/2 de la mañana ocurrió un grave suceso en la calle Yí núm. 55, esquina Valparaíso, del que resultó muerta una niña, María Reyno, de 7 años de edad, y heridos sus hermanitos Julio y Julia, de 4 años y de 9 meses respectivamente.

La citada casa que es antigua y se halla bastante destruida, está habitada desde hace tres años por doña María Caœdo y su esposo don José García que se encuentra postrado en cama desde varios meses.

Este matrimonio ha deseado mudarse más de una vez, pues la casa amenaza convertirse en un monton de escombros; pero hasta ahora no lo han conseguido por falta de recursos y principalmente por las dificultades de la fianza.

Hace poco tiempo, tres ó cuatro semanas atrás, la señora García recibió de Buenos Aires una carta de su sobrina María Sanchez, en la que le decía que su esposo, Julio Reino, había fallecido y que ella se encontraba desamparada y sin recursos y teniendo que atender á la subsistencia de sus seis hijos, María, Julio y Julia que ya hemos nombrado, y Constante, José y Juan, de 12, 8 y 6 años de edad respectivamente. Anunciaba además su viaje, que se efectuó el 1.º de año, llegando aquí el día 2 y hospedándose en casa de su tía.

Desde su llegada María Sanchez comprendió el gran peligro que corrían permaneciendo en la destruida casa, se apresuró á buscar otra, encontrando una en la Avenida La Paz entre Cerro Largo y Orillas del Plata, á la que debían mudarse ayer.

En esto estaban cuando ocurrió la desgracia. En momentos en que el vecino José García y el carrero Joaquin Ros se ocupaban en deshacer un gallinero un gran lienzo de pared del vetusto edificio se derrumbó aprisionando entre los escombros á los tres pobres niños primeramente nombrados, que se hallaban en ese instante en el patio. Julio resultó con pocas heridas y leves; Julia gravemente lesionada, y María casi moribunda fué sacada de debajo de los ladrillos y llevada á la botica Solís establecida en la esquina Yaguaron y Miguelete. Allí el doctor Tagle la atendió, pero fué inútil cuantos hizo por salvarla: la pobre niña falleció á los pocos minutos.

Ros y García, los dos vecinos ya citados, tuvieron la fortuna de salir ilesos

El cadáver de la pobre niñita fué llevado á la misma casa en que ocurrió el suceso y allí vestido poco despues por dos señoras de la vecindad, que compadecidas, trataron de allegar sus pocos recursos en favor de la desgraciada familia Varias otras personas de los alrededores iniciaron suscriciones, y el señor Pablo Mañé, propietario del molino establecido Agraciada y Nueva York, contribuyó tambien espontáneamente al socorro de la desgraciada familia, enviando una cantidad de dinero.

Los otros niños Julio y Julia tambien quedaron asistiéndose en la misma casa, siendo sumamente grave el estado de la segunda, opinándose que no salvará.

El comisario señor Fontana y su segundo señor García que acudieron desde los primeros momentos, avisados por el vecino Luis Penino, fueron los que consiguieron sacar de entre los escombros á los niños.

La parte de pared derrumbada, que es de un cerco divisorio, tenía unos 4 metros de largo por 2 de alto, poco más ó menos.

El edificio ocupado por la familia Reyno pertenece á la señora Teresa Montaldo, domiciliada Convencion 221.

Comisarios suspendidos—Desde ayer se encuentran suspendidos en sus cargos el comisario don Luis Gadea y el subcomisario don Bruno Carrasco, ambos de la 6ª.

Por disposicion del jefe político se procede á la instruccion de un sumario del que han sido encargados los señores coronel Labadie inspector de la 1.ª zona y comisario don Ramon Costa.

Parece que se ha acusado á los señores Gadea y Carrasco de irregularidades en el servicio de su comisaría.

DE PARIS

EL PRESUPUESTO DE CULTO—LA IGLESIA Y EL ESTADO—RESULTADO DEL DEBATE—EL CLERO EN FRANCIA—EVOLUCIONES DEL ESPÍRITU REPUBLICANO.

París, Diciembre 20 de 1901.

En la Cámara de Diputados hemos tenido el debate anual sobre la supresion del presupuesto del culto, vale decir, sobre la separacion de la iglesia y del estado. A pesar de un magistral discurso de M. Camille Pelletan, aquél no ha tenido la amplitud y el encarnizamiento de otros años.

La cuestion fué ventilada y terminada en un abrir y cerrar de ojos. Sin embargo, era la primera vez que había sido planteada por la misma comision del presupuesto, la cual había propuesto lisa y llanamente, á fin de restablecer el equilibrio algo quebrantado este año entre las entradas y los gastos, la supresion de los 42 millones de francos invertidos en sostener los cultos reconocidos en Francia

Adoptándose este temperamento, la separacion de la iglesia ó si se quiere de las iglesias, y del estado hubiera sido sancionada por vía indirecta, sin preparacion, y para decirlo todo por sorpresa, dejando pendientes y más bien agravados que resueltos, todos los problemas referentes á las relaciones entre la iglesia y el estado.

Entre estos problemas, el más nimio es, seguramente, el financiero, en el cual hacía pie la comision del presupuesto.

Excusado es decir que la mayoría de esta comision estaba compuesta de radicales y de socialistas La separacion de la iglesia y del estado forma parte del programa de uno y otro partido, á lo menos mientras los oradores que la pregonan están sentados en las bancas de la izquierda, y no han llegado todavía á tomar asiento en la banca ministerial. Cuando son gobierno, es otro cantar.

M. Waldeck-Rousseau, como jefe del gobierno, había acudido, como es natural á abogar en pro de la doctrina gubernativa sobre el particular.

Para sostenerla no se dignó incurrir en gastos de oratoria. Visiblemente no tenía la mínima inquietud sobre el resultado de la votacion. Se limitó á recordar y comentar brevemente una frase algo seca, como él mismo lo observó, de un informe de Paul Bert: «la separacion de las iglesias y del estado no pasa de ser una fórmula. Quien se declara partidario de ella y no indica en el acto la forma que pretende darle, engaña á aquellos á quines se dirige y se engaña á sí mismo »

Según el presidente del consejo, dista mucho de ser cosa indiferente, como lo había pretendido M. Pelletan, que el nombramiento de los obispos no pertenezca exclusivamente á Roma, y el nombramiento de los curas á los obispos; es, por el contrario, de suma importancia que no pueda formarse una jerarquía, única, sometida á un jefe único, espiritual y temporal á la vez.

«El día en que llegara á instituirse semejante jerarquía, agregó M. Waldeck Rousseau, el ultramontanismo sería algo más que una tendencia doctrinaria, sería un hecho cuyas consecuencias no tardarían en hacerse sentir.» Terminó con estas palabras: «No acometáis una empresa como esta antes de estar enteramente seguros de que saldrá bien, pues el menor fracaso podría ser para la política republicana, la señal de un retroceso que sería difícil contener.»

Al oir esto, un diputado conservador pidió por broma que el discurso fuera pegado en carteles á la puerta de todas las municipalidades de Francia, como se estila para las piezas oratorias de que desea la Cámara que se empape bien el cuerpo electoral. Pero este concepto del primer ministro, fué acogido con nutridos aplausos, lo mismo en el centro que en la izquierda.

Reproduce fielmente el modo de pensar de un número considerable de nuestros republicanos.

En los emolumentos dispensados por el gobierno á los ministros de cultos, ven menos un medio de protegerá l clero que de contenerlo. En cierto sentido tienen razon. La simpatía que los miembros del clero abrigan, en Francia cuando menos, para con las instituciones republicanas es en general escasa. Excepciones hay, pero que confirman la regla. El papa Leon XIII, inaugurando al respecto una línea de conducta inesperada, les ha pedido que se abstengan de manifestar una hostilidad irreductible á esta forma de gobierno.

Es una política que abona en pro del espíritu observador y penetrante del soberano pontífice. Muchos la encontraron reñida con las tradiciones del Vaticano y poco menos que escandalosa. La mayor parte de los eclesiásticos franceses acataron en apariencia las instrucciones venidas de Roma y siguieron procediendo como si no existiesen.

Había para ello dos motivos. El primero es que, por educacion, por influencia del ambiente en que viven, por tradicion secular de la casta á que pertenecen, tienen vaciada el alma en un molde monarquico.

El segundo es que, al echarla de demócratas, hubieran con sus propias manos cegado la fuente de las cuantiosas liberalidades que reciben de las clases acomodadas.

La burguesía, que hizo gala de filosofía escéptica mientras se creyó definitivamente ascendida en el poder, se ha vuelto devota desde que el clero la ha dicho al oído, que es el único capaz de apaciguar con un poco de agua bendita, las intemperancias de la democracia, como se aquietan, según dicen, con algunas gotas de aceite, los furores de las olas embravecidas. Pues bien, como la evolucion de la idea republicana nos lleva necesariamente hacia la democracia, el clero está, naturalmente, inclinado, para conservar la clientela rica, que es mucho más de su agrado que la otra, á reaccionar contra la idea misma de la república.

Disimulada ó abiertamente es lo que hace, hasta cierto punto; se comprende que á los republicanos les inspire recelo toda medida tendente á quitar á la iglesia, al propio tiempo que les subsidios, al contralor del estado.

Seguramente, la única solucion conforme con la lógica y los principios, consiste en la absoluta laicidad del poder civil

Desde que hemos venido á saber, y nos consta, que la autoridad no es de origen divino, sino humano, y que no le corresponde mas atribucion, en los tiempos que hemos alcanzado, que mantener relaciones decorosas y equitativas entre los miembros, teoricamente iguales, de una sociedad civilizada, las religiones no deberían tener ni pretexto siquiera para inmiscuirse en política.

Pero la cuestion no es solo de principios. Prácticamente hay que tener en cuenta las impresiones y predisposiciones subsistentes en nuestro espíritu á consecuencia de un larguísimo pasado en que la condicion esencial de toda religion, fué de ser una religion de estado, estrechamente ligada con las peculiaridades, puede decirse, con las arbitrariedades de la organizacion social.

Estas servian de apoyo á aquélla y recíprocamente. Desde los orígenes mismos de la civilizacion, nos aparecen las sociedades formando como una bóveda cuya llave era la casta sacerdotal, destinada á mantener en su lugar á las demás castas, privilegiadas unas, oprimidas otras. ¿Se cree que sea cosa de un decreto borrar las huellas dejadas por semejante sucesion de siglos en la mente, no solo de los sacerdotes sino tambien de los mismos plebeyos?

No hay sino una potencia en el mundo en que la separacion de la iglesia y del estado haya entrado de lleno en las instituciones y en los ánimos.

Es en los Estados Unidos. No cabe duda de que á esta feliz circunstancia se debe en gran parte la rapidez del desarrollo que han tenido. Habían eliminado desde un principio una de las causas mas decisivas de conflictos y de retrocesos que hayan echado á perder en los demás estados la nocion de libertad y los elementos de prosperidad y de trabajo que trae aparejados

La eliminaron ¿por qué? ¿Será porque eran poco religiosos los «insurgentes» de Norte América? Lo eran en grado sumo. Pero quiso su buena suerte que la religion que tenían fuera puritanismo, una de las pocas sectas cristianas que se haya apropiado el soplo democrático de que está empapada y vivificada la doctrina del Nazareno.

En el cerebro de un puritano no puede caber la idea siquiera de una religion de estado. Por esto los padres de los soldados de Washington habían tenido que abandonar á prisa el suelo patrio

Por eso los hijos de éstos fundaron una república cuyo firmamento político, en que brillan simbólicas estrellas, nunca fué obscurecido por las nubes y borrascas de las contiendas religiosas.

Otras tempestades lo agitaron, pero no se conoció ésta, circunstancia que no ha sido de poca monta para los destinos de la Union americana.

No quiero decir con esto que los puritanos sean los únicos hombres aptos para fundar repúblicas Tuvieron mas facilidades que otros para fundar la suya, porque tenían de nacimiento una mentalidad republicana, habiendo tomado á lo serio la palabra: «rindase al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios», que condena irremisiblemente el régimen de las iglesias de estado.

Entre las naciones en que este régimen ha imperado de tiempo inmemorial, esta mentalidad republicana no existe en estado, digamos así, espontáneo Hay que formarla con trabajo y con tiempo. Es la tarea en que los republicanos de buena ley están empeñados en Francia. Cuando esté bastante adelantada, la separacion de la iglesia y del estado vendrá por sí sola, rompiéndose con mútua satisfaccion un consorcio en que ambos consortes lo pasan peleando y se resisten con igual ardor á recobrar la libertad. Es cierto que entonces el catolicismo habrá sufrido una transformacion profunda, que ya se vislumbra en los Estados Unidos, y de política que ha sido desde los tiempos del emperador Constantino, se habrá vuelto sencillamente humano, ó divino si se quiere, como en sus principios se nos apareció.

Hace unos veinte años, un hombre público argentino, que había trepado hasta el puesto mas encumbrado de su país, decía á un publicista francés, libre pensador acérrimo, y que consideraba mucho por haberlo tenido de maestro en el colegio de Concepcion del Uruguay: Amigo, es preciso «descatolizar» á la República Argentina.

Neologismo aparte, la fórmula no era correcta. Es tan imprudente la intromision del poder civil en los dominios de la religion, como la del clericalismo en las cosas del Estado. Lo que el hombre público de la referencia quiso sin duda decir fué: Es preciso «descatolizar» la política, y es este un propósito plausible, si bien es harto evidente que el peor modo de conseguir algo útil en la aplicacion de este principio, es darle interpretaciones veleidosas, ora mandando sus pasaportes al nuncio apostólico, ora reanudando relaciones con la Santa Sede y haciendo á los católicos constituidos en partido político, una porcion de agasajos.

Esto es, propiamente hablando, trabajar para fomentar, en vez de suprimir, las malhadadas incursiones de la religion sobre el terreno de la política.

No es así cómo se realizará la necesaria laicidad del estado, no es así cómo quedará inscripta no solo en las leyes, que no es lo que más importa, sino en la conciencia de todos los ciudadanos, incluso las almas religiosas, hoy por hoy empeñadas en establecer una lamentable confusion entre las cosas del cielo, tal como mal ó bien las entienden, y un sinnúmero de egoísmos terrenales de la peor y mas estrecha índole

Sin embargo, la separacion de la iglesia y del estado tarde ó temprano se verificará ¿Cómo sucederá esto? Por los progresos del espíritu público, en que debemos, los liberales, confiar imperterritamente, á pesar de todos los síntomas adversos. ¿Cuándo sucederá? De no ser tan serio el tópico, casi vendría á la mente la contestacion de la pícara *Carmen* á los muchachos que la preguntaban cuando se dignará escucharles:

Peut-être jamais, peut être demain,
Mais pas aujourd'hui, c'est certain.

ALFREDO EBELOT.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

INDULTO DEL REO SOSA

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 17—A las 9 30 a. m. partió para el Campo de Mayo el secretario de la presidencia teniente coronel Rostagno conduciendo el indulto presidencial para el condenado Sosa.

El presidente Roca recibió en las últimas 24 horas mas de 500 cartas y pedidos de perdon para Sosa.

Anoche revisó nuevamente el sumario de ese hecho, encontrando en él algunas circunstancias atenuantes en que basar el indulto concedido hoy.

Los socios y corredores de la Bolsa de Comercio harán una manifestacion de simpatía al general Roca, felicitándole por la conmutacion de la pena de muerte concedida al soldado Sosa.

Esta mañana el soldado Sosa entre otras frases de desahogo pronunció esta:

«Ah! el teniente me abofeteó y yo soy ante todo hombre, soldado y valiente; así eso me avergonzó»

—Comunican de Mar del Plata que mientras una lancha de la cañonera Uruguay hacía sondajes en la costa, un golpe de mar la hizo volcar ahogándose el marinero conscripto Carlos Buschiazzo, de 21 años.

—Causa aquí sorpresa que varios molineros de la provincia de Santa Fé, se han dirigido á Montevideo para comprar trigo.

Buenos Aires, 17—Comunican de San Juan que la situacion sigue poco tranquila en esa provincia. Continúan las amenazas de los afiliados al oficialismo contra los redactores de los órganos de la oposicion.

Esta noche partirá la representacion de la prensa bonaerense, que lleva la mision de estudiar la situacion de San Juan por invitacion y á pedido de la delegacion sanjuanina que preside el doctor Basañez.

Los diarios que se hacen representar son: *La Nacion*, *El País*, *El Tiempo*, *El Diario* y *La Prensa*.

—Se propaga el sarampion en la provincia de Salta y la viruela tampoco desaparece de allí.

—Esta mañana llegó de San Juan el general Godoy, gobernador electo de esa provincia.

Afirma que las elecciones se hicieron allí con toda legalidad y órden, condenando el asesinato del periodista Echevarría como un crimen cobarde y repugnante, pero afirma que no es imputable á su partido.

—Se reunió hoy la comision que entiende en el asunto de la quema de las basuras, respecto á aconsejar el mejor sistema á adoptar para la incineracion de ellas.

Tratóse de la ubicacion de los hornos.

—*El Tiempo* dice que el senado cometió un acto injusto é inhábil que no autoriza, ni su tradicion de corporacion complaciente, ni la manga ancha que eternamente ha tenido con todas las irregularidades nacionales cometidas, al rechazar como miembro de la cámara á un ciudadano inteligente é ilustrado como lo es el dr. Mariano Varela.

—La cámara ha sido citada para esta tarde.

—Los propietarios de las casas é inquilinos han dirigido una peticion ante la comision municipal, solicitando la supresion del aumento del impuesto de las casas de inquilinato.

—Con todo el éxito que era de esperarse, se han verificado los ensayos del ferrocarril Monorail.

Buenos Aires, 17 El senado sigue discutiendo el presupuesto.

El nombre del doctor Mariano Varela, que quedó aplazado por el senado al presentarse el acuerdo para nombrar nuevos camaristas de la capital, será nuevamente tratado en sesion secreta con todas las probabilidades de ser aceptado.

—Una comision de propietarios de astilleros del Riachuelo visitó al ministro del interior para pedirle que por intermedio de la policía y en forma amigable induzca á los pocos obreros que siguen en huelga á que vuelvan al trabajo.

A las 6 de esta tarde regresó el comandante Rostagno del campamento de Mayo.

El condenado Sosa presenta síntomas de enajenacion mental, debido al estado anormal de estos días.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Con el objeto de que pudiéramos darnos cuenta directamente de las importantes reformas introducidas en la organizacion interna del Monte de Piedad Nacional, el gerente señor Orlando Ribero nos invitó ayer á visitar las varias reparticiones de aquella institucion, lo que hicimos con sincero agrado, por tratarse de un establecimiento que persigue fines genuinamente filantrópicos.

Por espacio de dos horas estuvimos en los locales del Monte de Piedad, enterándonos prolijamente del funcionamiento de todos sus resortes burocráticos y administrativos, examinando sus libros, observando la forma sencilla, práctica y eficaz con que se controlan severamente todas las operaciones.

No reseñamos detalles de ninguna especie, porque cualquier bosquejo, aunque todo lo mas lacónico posible, nos obligaría á ocupar mucho mas espacio del muy reducido del que disponemos en el presente número.

Solo consignaremos en resúmen que todo el mecanismo del Monte de Piedad ha sido reformado por el señor Orlando Ribero, de manera que, sin la menor hipérbole, puede decirse de él que ahora funciona como un cronómetro—y esto desde el modo racionalísimo en que se distribuyen en el depósito las prendas empeñadas, hasta los últimos detalles de la contabilidad.

Como prometimos en nuestro número anterior, publicamos más abajo el movimiento detallado habido en el Monte de Piedad, durante el año próximo pasado. Pero creemos conveniente anteponer algunos datos ilustrativos, que servirán de ampliacion á los números de los cuadros sinópticos.

Durante el lapso de tiempo indicado, el *stock* del préstamo prendario sobre alhajas ha aumentado en $ 16.022,58 Al principio del año, habia en depósito alhajas por valor de $ 35.561.70, y, en 31 de Diciembre último, esta cantidad habia subido á $ 51.058,28. Se acordaron 3 100 préstamos por valor de $ 84 355 60; fueron rescatados 2 520 por valor de $ 68 333,02 y se renovaron 3 178 pólizas por valor de $ 108 561.54.

En los seis remates que la institucion efectuó durante 1901, se liquidaron 359 pólizas sobre alhajas, produciendo $ 10 521.28, y 193 pólizas sobre muebles, produciendo $ 4.025.75 En la primera subasta hubo 311 excedentes por valor de $ 1.152 16, de los que se han pagado á los propietarios de las pólizas respectivas 132 por valor de $ 834.74. Hubo ademas 39 pólizas no liquidadas por valor de $ 234.07 y 14 déficit por valor de $ 15 69, todo lo cual, conforme á lo dispuesto por el reglamento interno, fué adjudicado al tasador de alhajas En la subasta de muebles se liquidaron 193 pólizas, importando la cantidad de $ 4,075.75, inclusos 167 excedentes por $ 2,074.29, de los que se pagaron á los propietarios de las pólizas 126 por valor de $ 1,915.09.

En sueldos y pensiones se efectuaron 46 212 operaciones por $ 1 200 108 08 y se cobraron 45.326 documentos por $ 1 177.841,28, quedando en cartera 4.383 documentos por $ 126 571.67.

Sobre vales amortizables se acordaron 3 974 préstamos por $ 453.631,19, se efectuaron 11.683 operaciones de reembolso por concepto de amortizacion y cancelacion por $ 409.977,04 y existen en cartera 1.308 documentos por $ 112.875,03.

En el ramo de descuentos con caucion de títulos cotizables se hicieron 299 operaciones por $ 48.283.90, se cobraron á su vencimiento 280 por $ 46.078 20 y quedan en cartera 63 documentos por $ 9.217 70.

A las clases pasivas se pagaron 144 presupuestos repartidos en 43.578 recibos por 1.361 835,16 pesos.

Todo este movimiento da el enorme promedio de 167 071 operaciones, que, dividido en los 290 dias hábiles del año, arroja el extraordinario cociente de 576 operaciones diarias, ó sea 115 operaciones por hora de oficina.

El Directorio del Banco de la República, muy gratamente impresionado por el balance de 1901 presentado por la gerencia del Monte de Piedad, remitió ayer al señor Orlando Ribero una elogiosa nota felicitándolo «por los resultados obtenidos y la muy acertada é inteligente gestion que ha sabido usar en la administracion de la benéfica institucion.»

Pero el señor Ribero no se duerme en los laureles y está trabajando con ahinco todavía mayor para aumentar cada vez más el campo de las operaciones del Banco de Piedad.

Como muestra puede exhibirse una muy oportuna circular dirigida á todos los pensionistas civiles y militares que residen en el interior y que, por consiguiente, se valen para el cobro de sus haberes de procuradores y habilitados, pagando subidas comisiones. En dicha circular se les notifica la existencia del Monte de Piedad, haciéndoles, al propio tiempo, saber que está institucion cobra por todos los gastos, incluso el giro bancario ó postal, la módica comision de 60 centésimos á un peso por sueldos ó pensiones que no excedan de 80 pesos mensuales.

Es fácil, pues, prever que las utilidades del Monte de Piedad superarán en el corriente año las conspícuas obtenidas en 1901. El señor Ribero las calcula desde ya en unos 40,000 pesos mas ó menos.

Hé aquí ahora los cuadros arriba mencionados:

ESTADÍSTICA del movimiento de los distintos rubros del Balance en 31 de Diciembre con la demostración de la importancia de sus operaciones en el ejercicio de 1901

CUENTAS	EXPLICACIONES	Número de operaciones	DÉBITO	EXPLICACIONES	Número de operaciones	CRÉDITO
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.177.841.28
						409.977.04
						150.517.93
						402 189.57
						80.674.50
						593.798.69
						557.075 97
						303.615.40
						368.032.93
						184.023.45
						76.103.77
						4.706.06

Demostracion de la Cuenta «GANANCIAS Y PÉRDIDAS»

	DÉBITO		CRÉDITO
Deudores fallecidos, despedidos de sus empleos é insolventes	2.181.80	Excedentes prescriptos	[illegible]
Rebaja en los muebles y útiles 10 °/, s/ 3425.22	342.52	Derechos Préstamos prendarios s/ alhajas	[illegible]
Rebaja en las Instalaciones 10 °/, s/ 2444 73	244.47	Id id s/ muebles	[illegible]
Rebaja en los útiles de escritorio 50 °/, s/ 2203.58	1.101.79	Tasación y Garantía de alhajas	[illegible]
Importe de los Seguros vencidos	24,40	Id id muebles	[illegible]
Importe de los sueldos del personal	27.792.60	Derechos de Administración	[illegible]
Importe de los alquileres	2.443.32	Comisiones	[illegible]
Importe de los gastos habidos en el año	3.252.36	Intereses y descuentos	[illegible]
Banco de la República. A su favor el 50 °/, de las utilidades líquidas	16.540 65		
Capital. El 50 °/, de las utilidades líquidas	16.540.65		
	70.464.46		70.464.46

Montevideo, 31 de Diciembre de 1901.

—Sigue enfermo de algun cuidado el director del museo nacional, doctor Cárlos Berg.

—El comodoro García, jefe de la segunda division naval, comunicó al ministerio de marina haber hecho ayer y hoy desembarcos parciales en La Plata.

En esta semana próxima bajará un batallon con víveres para vivaquear y hacer ejercicios de tiro durante dos dias.

Chile

Extravío de notas diplomáticas—El congreso de Méjico

Santiago, 17—*La Ley* publica la sensacional noticia de que el fallecido presidente Errázuriz pidió en otras épocas importantes notas del archivo del ministerio de R. E., las que no devolvió mas, ignorándose en poder de quien se encuentran.

Han desaparecido las principales notas enviadas por don Joaquin Walker Martinez cuando era ministro de Chile en la República Argentina.

—*La Ley* insiste en que el gobierno debe pedir explicaciones oficiales al encargado de la legacion argentina doctor Blancas sobre los rumores desagradables de la sustitucion de las actas al ser firmadas y complicadas en esa irregularidad de los funcionarios chilenos. Es necesario, dice el citado diario, que una declaracion oficial desvanezca las suposiciones malevolentes de los diarios de Buenos Aires que han propalado la especie de esa prestidigitacion indecorosa.

—Persístese que el gobierno niega importancia á los incidentes del congreso panamericano de Méjico y en cuanto á las explicaciones dadas por Walker Martinez las dió solamente al presidente señor Raigeza, pero nó el congreso.

Reclamaciones de la legacion inglesa

Santiago, 17—La legacion británica ha entablado reclamaciones ante la cancillería chilena por la injusta prision de dos súbditos que fueron acusados de espionaje y aprisionados.

La legacion apoya el pedido de indemnizacion que estos hacen pidiendo 50,000 pesos. El hecho tuvo lugar en Valparaiso y se creyó que esos señores eran oficiales argentinos que se habian disfrazado de turistas ingleses. El ministro de Relaciones Exteriores doctor Yañez se ocupa del asunto.

Bolivia

Obras públicas en el Acre—El ministro chileno

[illegible]

de Parahyba ha logrado, despues de una penosa campaña capturar al célebre bandido Manuel Felizardo, acusado de haber cometido 17 asesinatos desde 1875 hasta la fecha.

Inglaterra

La revolucion venezolana estacionaria

Londres, 17 Las noticias que se reciben concernientes á la revolucion venezolana no son muy favorables para ella.

Hasta ahora no han logrado apoderarse los insurrectos de ningun punto de importancia y segun la impresion dominante en los círculos extranjeros de Caracas el movimiento queda estacionario.

La cañonera Condor

Londres, 17—Telegrafian de Vancouver que ha circulado ayer allí el rumor de haber naufragado la cañonera inglesa Condor de 900 toneladas de desplazamiento y 1400 caballos de fuerza que se dirigía á Honolulu, pero hasta ahora no se ha recibido confirmacion ninguna de tal siniestro.

La guerra en Sud-Africa

Londres, 17—En todo el mes de Enero saldrán 600 soldados más que van á reforzar el cuerpo de ejército británico en Sud Africa Regresarán en el mes próximo de Febrero mas de 3000 soldados.

The Standard publica un telegrama de Bruselas informando que los jefes boers continúan las conferencias para obtener un medio de llegar á la paz.

El doctor Leyds es el único que se opone á la apertura de negociaciones de paz.

Acusado de alta traicion

Londres, 17—Esta tarde en la cámara de los comunes el primer lord de la tesorería anunció que el coronel Lynch electo últimamente diputado por Galway, será arrestado apenas desembarque en Inglaterra y será enjuiciado por el crímen de alta traicion, por haber servido en las filas boers hasta hace poco.

Lynch se halla en viaje de regreso del Transvaal.

—Comunican de Capetown que han vuelto á penetrar en el territorio de la colonia del Cabo fuertes partidas boers que se han llevado consigo muchas cantidades de ganado vacuno y caballar. Se cree que cuentan con el espionaje de los colonos holandeses para realizar esas depredaciones.

Críticas al discurso de la corona

[illegible]

Las importaciones alcanzaron á la suma de 4.714,000,000 de francos.

Elogios al discurso de Eduardo VII

Paris, 17—De los diarios parisienses de esta mañana solo *Le Figaro* comenta el discurso pronunciado ayer por el rey Eduardo VII al abrir el parlamento británico. *Le Figaro* lo elogia por sus declaraciones pacíficas y tranquilizadoras.

Bélgica

Negociaciones de paz entre boers é ingleses

Bruselas, 17—Una alta autoridad de Amsterdam ha asegurado á un diario de aquella ciudad que efectivamente el viaje del ministro Kuyper á Londres responde á negociaciones de paz entre boers é ingleses

Esa personalidad agregó que le consta que el señor de Kuyper en sucesivas conferencias con el presidente Kruger ha logrado convencerlo de que la paz no pueden negociarla las repúblicas Sudafricanas sino sobre la base del abandono de la independencia.

Parece que los generales boers tambien aceptar esta forma de negociar un arreglo.

El señor Kuyper ha llevado al gobierno de Londres esta noticia y se cree que estas proposiciones de paz no tardarán en presentarse.

Italia

La legacion en Buenos Aires

Roma, 17—Gana terreno en las distintas fracciones parlamentarias la idea de elevar á la categoría de embajada, la legacion de Italia en Buenos Aires.

Parece que el ministerio Zanardelli prestará su apoyo á la iniciativa de la cámara.

Fríos excesivos

Roma, 17—Persisten reinando fríos excesivos en todo el norte de Italia.

En varios pueblos de las provincias de Lombardía y de Piemonte han ocurrido varios casos de muerte por congelacion.

La extraordinaria baja de temperatura causa enormes daños á los agricultores haciendo temer por la próxima cosecha.

Fraudes en el distrito militar de Nápoles

Roma, 17—Telegrafian de Nápoles que el sumario administrativo que se mandó levan- [illegible]

[Remaining news columns (Perú, Paraguay, Brasil, Alemania, Austria-Hungria, Francia, Norte-América, Comerciales, España, El Tiempo, Remates de Hoy, Datos diversos, Correos) illegible at this resolution.]

Guerrero, donde muchísimas casas han quedado destruídas.

Se agrega que el número de personas que han perecido allí á consecuencia de ese terremoto no baja de seiscientas personas.

De la Argentina

Sosa demente—El guarangaje en el ejército

[illegible]

LA BOLSA

Montevideo, Enero 17 de 1902.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 71 40 al contado; 4 100 á 71 20, id id; 80 000 á 71 50. para fin de mes; 100 mil á 70.80, para fin de Febrero; 10 000 á 70 60, idem idem.

[illegible]

Borkum	aleman	18	Bremen y escs
Medoc.	francés	18	Burdeos y escalas
Conde	británico	18	Southampton y escls.
Algerie	francés	19	Marsella y escalas
Antonina	aleman	19	Barcelona y Génova
Oropesa	británico	19	Valparaiso y esc
Callisto	holandés	20	Nueva York
Pampa	francés	21	Havre y escalas
Liguria	británico	24	Liverpool y escalas
Etona	británico	25	Nueva York
Amazonas	brasilero	25	Bahia y esc.
Pernambuco	aleman	26	Rotterdam y Hamburgo
D di Galliera	italiano	28	Génova y escalas
Provence	francés	31	Marsella y escalas
Campinas	francés	31	Havre y escalas
Magdalena	aleman	31	Southampton y esca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran compañía de zarzuela cómico lírica dramática dirigida por el primer actor Enrique Gil. Maestro concertador y director, Cárlos Alvarez.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 18 se representará las siguientes secciones: Primera, El tambor de Granaderos; segunda, Jilguero chico; tercera, El Bateo y cuarta, La Revoltosa.

Solis—El sábado 18 y domingo 19—Inauguracion de los bailes de máscaras y particular. Los bailes empezarán á las 11 y concluirán á las 4. No se admiten personas de color

Precios Palcos avant-scene, sin entrada $ 4; palcos bajos y balcones $ 3; palcos altos, $ 1; entrada para caballeros, $ 1; señoras y señoritas, gratis—Se dan contraseñas

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay, todos los sábados y domingos, gran concierto á las 8 en punto, entrada gratis.

Odeon—Cerro 211—Compañía de variedades, atracciones, canto y baile flamenco.—Funciones todas las noches.

Gran Balneario—Piedras, 2—Baños de pileta, cascadas medicinales, duchas, etc. Abierto todo el dia De 11 a. m. á 7 p. m., entrada libre para presenciar el cambio del agua de las piletas.

AVISOS

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El 22 del corriente hasta las 2 p m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que correspondan al semestre vencido el 30 de Setiembre último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$	18.400
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	»	6.500
Títulos Hipotecarios série E	»	100
	$	25.000

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Enero 16 de 1902

Juan J. de Aréchaga. Gerente.

132 en.21

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 13 y 14 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Rin on núm. 67 se pagará el dividendo de 1 por ciento correspondiente al cuarto trimestre del año ppdo. (1901).

De esta fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.—*El Secretario.* 62-en.20-3 ªp

Los avisos-carteles

Van enseguida los artículos del contrato sobre fijacion de anuncios, cuya publicacion, por la oficina competente, anunciamos ayer:

Direccion de Obras Municipales.—Montevideo, Enero 10 de 1902.—Sin perjuicio de las publicaciones que se hicieron con fechas 8 de Enero de 1901 y Abril del mismo año respecto de la fijacion de avisos, esta Direccion reproduce para la buena inteligencia de los derechos de los particulares, los artículos 2.°, 3.° y 10 del contrato celebrado con don Francisco Miramonte (hijo).

Dicen así:

«Art 2.° Se designan para la fijacion los edificios públicos, las esquinas-frentes de edificios públicos, las esquinas frentes de edificios ó cercos particulares de cada calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ú otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.

Art. 3.° Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener préviamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.°.

Art. 10 El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros lo mismo que dentro de los límites que barra el contrato á los que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir, sin embargo, que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectúen en los frentes de sus casas, formen éstas ó no esquina: no podrán tampoco impedir el aviso ó anuncio en cualquier otra forma.»—*Eduardo Montecerde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 80-p...

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor Otto Steiger, *Leutewitz de Dresden (Sajonia).*

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales. *Anselmo Monje.* 42-pm.4.ªp.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1|2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, toneleros, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona [illegible]

The Western Telegraph Company (Ld).

«VIA MADEIRA»

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, & LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: [illegible] CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	[illegible]
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.08	Herzegovina	1.06	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.06	Suecia	1.0
España	1.08	Luxemburgo	1.02	Suiza	[illegible]
Francia	[illegible]	Malta	1.13	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	0.96
Estados Unidos	0.96	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.96	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$1.68	India	1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1 68	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.15	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.32
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.68
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.385.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
Montevideo, Agosto 1.° de 1901 — JUAN OLDHAM Gerente

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martín Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. Vocales: Dr. Vicente Bisjano, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga — Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o|o al año. A retirar con 30 dias de aviso 3 o|o al año. A plazo fijo de 3 meses 4 o|o al año. A plazo fijo de seis meses 5 o|o al año. Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros — [illegible]

[Remaining small advertisements and notices in the lower central and right columns (Banco Comercial, Oficina de Crédito Público, Plaza de los Pocitos, Tarjetas de visita, Instituto Universitario, Omnibus, etc.) illegible at this resolution.]

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa esquina de las calles Guatemala y Pampas. Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por particion de herederos esta propiedad de muy buena situacion. Tiene 14 varas de frente al Oeste á la calle Pampas núms. 168 y 170 por 2 varas de frente tambien á la calle Guatemala número 27 y 29.

El edificio es bueno, tiene 3 piezas con tirantes de madera, cinco piezas con tirantes de hierro con bovedilla, zaguan, 3 cocinas, pileta letrina, galponcito, caño maestro y empedrado pago á las dos calles.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y cualquier certificado por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 300 $. 53-en.10.

José B. Gomensoro

De arroz con avería—En la Rampla frente al Depósito Herrera.

EL LUNES 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataré á la más alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Antonina procedente de Génova.

EN LOTES A LA VISTA

P. H. C.—19 bultos cada uno 10 esquites arroz Excelsior

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 129-en.17.

José B. Gomensoro

De 200 resmas papel blanco y de colores para litografías.

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

Ojo señores litógrafos, tipógrafos y encuadernadores

Una cantidad de papel blanco y de colores diferentes. Los hay para impresiones y para forros, etc. en colores surtidos.

La venta es al contado y se entregará al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 139 en.17.

José B. Gomensoro

De la casa calle Durazno núm. 232 entre Cuareim y Yi

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

Esta casa perfectamente construida con materiales de primer órden, en un terreno de 12 1/2 v. de frente por 5 de fondo.

Consta de 7 piezas, cocina, 2 cuartos de altos, letrina, 2 patios, caño maestro y empedrado pago.

La propiedad se encuentra en muy buen estado y tiene buenas comodidades, tiene que venderse forzosamente al que más ofrezca. Llama la atencion de los que quieran hacer una pichincha.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará $ 50 pesos en garantía. 113-en.15

José L. Laugarou

EL DOMINGO 19 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Espléndido remate. Al mejor postor. De 3 magníficas propiedades. En las Tres Cruces. En la parte más alta de la Ciudad. Con frente á las calles Patria y Fé.

DETALLE

Primera propiedad—1 terreno situado en la calle Patria señalada su puerta con el núm. 60 con una extension superficial de 389 metros 98 decímetros que se deslindan así: 11 metros 35 centímetros de frente al Este sobre la calle Patria por 34 mts. 36 dec. de fondo al Oeste, terreno todo cercado, con una buena pieza y 1 cocina todo de material, empedrados pagos, etc.

Segunda propiedad 1 propiedad situada en la calle Fé esquina Patria y camino vecinal compuesta de 8 piezas, siendo cuatro de ellas de azotea y cuatro de media agua, 1 buena cocina, 1 gran algibe, etc. etc y varias otras mejoras, edificada en un terreno cuya área superficial es de 1529 metros 68 cts.

Esta propiedad está muy próxima á la Plaza General Artigas y de la Carcel de Mujeres en construccion, á un paso del Hospital Italiano y rodeado de buenas propiedades. Empedrados pagos. Vista inmejorable y uno de los sitios más sanos de la ciudad.

Tercera propiedad—1 terreno situado en la calle Fé esquina General Pagola, todo cercado, con 2 piezas de material bien construidas, tirantería de hierro y materiales de primer órden—1 buena cocina, 1 altillo y algibe con una extension superficial de 384 metros 27 cts. que se deslindan así: 17 metros 94 cts. de frente al Sud sobre la calle General Pagola, por 21 metros 42 cents. de fondo que por formar esquina son tambien frente á la calle Fé.

Las propiedades están libres de gravamen.

Los títulos son garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía.

Para más datos ocurrir al rematador, Cerrito núm. 187. 65-en.11.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 de Enero á la 1 1/2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro.

De averías—Venderé con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda, lo siguiente desembarcado del vapor aleman Borkins y entrado al Depósito Aduana Nueva núm. 2.

Aguila D—21 sacos arroz Bremen con avería.
Aguila E—20 id id id.

EN SEGUIDA—Por cuenta de quien corresponda.
Por liquidacion de factura:
40 cajones Old Wisky Bonnett Brothers.

Venderé artículo despachado, al contado en oro sellado.

Alberto Salvagno

Para droguistas, confiteros y licoristas De una partida de esencias de menta, Rhum, Kirsch, naranja y cognac. Artículo garantido de primer órden y de las primeras fábricas del mundo.

En mi casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 18 del actual á las 4 en punto, venderé al mejor postor una importante partida de esencias que pueden desde ya ser examinadas por los interesados. 118 en.16.

Alberto Salvagno

De un juego dormitorio de tres cuerpos—Dos id de un cuerpo con ropero de espejo, 1 juego comedor, 2 pianos, 10 galerias completas, gran cantidad de sillas y variedad de muebles.

AL MISMO TIEMPO—Un armazon y mostrador pino tea y demas existencias de un despacho de bebidas.

A M S—Una partida de 150 cortes de casimir pura lana.

En mi casa de remates Sarandí 195 a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO 28 del corriente á la 1 en punto, venderé al mejor postor todos los muebles y demas que se hallan expuesto. 117-en.16.

Pascual Quartino

De un precioso chalet en los Pocitos, sobre la misma playa, á 20 metros del mar, calle Francisco A. Vidal (antes Masonería) esquina Pereira.

Construccion de madera, elegante y sólida, sobre grandes murallones de piedra, con tres espaciosas piezas, terraza con vistas al mar y tres piecitas para dependencias, haciendo cruz con el palacete del señor Moretti y muy próximo á los de los señores Ricardo Algorta y José Tallce. A tres cuadras, por la playa, del establecimiento de baños y á dos cuadras del tranvía por la calle Pereira perfectamente empedrada.

Baños de mar sin salir de casa y en la parte mejor de la playa. Superficie total del terreno 506 metros cuadrados equivalentes á 685 varas 75 centímetros cuadrados.

EL DOMINGO 19 del corriente, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público y á la mas alta postura, una fraccion de terreno situada en el paraje denominado los Pocitos, con todas las construcciones y murallones que sobre él existen y con el derecho para pasar por el terreno lindero por el S. E á fin de que el comprador se pueda servir de la playa del mar, compuesta de 24 metros 60 cents. al N. O. sobre calle Francisco A. Vidal (antes Masonería), 20 metros al S. O. sobre calle Pereyra por ser esquina, 26 metros al S. E. y 20 metros por el lado N. E.

El mejor postor entregará $ 150 en garantía de su oferta.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Piedras núm. 138.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

Para visitar el chalet, ocúrrase por la llave á la casa del señor Juan Vaccaressa, calle Francisco A. Vidal núm. 34 (Pocitos) 31-en8.

Juan Prando Algarate

EL DOMINGO 19 de Enero á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé al mejor postor las espléndidas propiedades ubicadas en Villa Colon.

Primero: De la hermosa fraccion de terreno con edificio, viñedos, duraznero, limoneros, hortalizas, pozo de balde y demás que contiene situado en Villa Colon, jurisdiccion de este departamento, señalado con el núm. 15 compuesto de un área superficial cuadrada de 47 938 metros 32 decímetros ó sean seis cuadras y media cuadradas, lindando por el Norte con el señor Lapuente, por el Sud con la calle Gloria, por el Este con la calle Guaraní y por el Oeste con la de Veraguas.

Segundo: Un solar de terreno sito en el Pueblo Ferrocarril, señalado Colon con el edificio y demás que contiene, ubicado en la manzana letra A señalado en el plano respectivo con el número 2 con 13 metros 5 centímetros de frente al Sud calle pública por medio con la plaza por el Oeste 42 metros 25 centímetros lindando con don Robustiano Luc de B... por el Este una línea recta de 37 metros 8 centímetros lindando con los señores Espada y B... al Norte una línea entrante al Norte de 3 metros 15 centímetros lindando con los mismos señores y de esta línea recta al Oeste de 10 metros 60 centímetros lindando con los mismos, por la línea Norte otro de 10 metros 60 centímetros lindando con don Juan Massoni, encerrando un área superficial de 539 metros 91 decímetros, estando comprendidas en esta área las obras que resultaron de la mensura practicada por el agrimensor Saurin.

El edificio está arrendado desde hace muchos años á la Botica Pascual, y produce una renta segura de $ 20 pesos mensuales.

Títulos en poder á disposicion de los interesados en la escribanía de don José G. Requena García, Juncal núm. 171a. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta en el acto de la adjudicacion.

Domicilio del rematador: Calle Juncal núm. 171a. 48 en.9

"LA LIQUIDADORA"

DE

JOSÉ P. FRAVEGA Y Cª

Gran depósito de muebles y casa de remates

MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25ª — PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) — 25ª

MONTEVIDEO

2793-perm.

...armazones de la casa de comercio sita en la calle 18 de Julio núm. 18 denominada «Nobleza Criolla», á cuyo efecto el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta en garantía y que lo relacionado se manda vender en los autos del concurso de Fernando Zeppler. Montevideo, Enero 11 de 1902.—*Salvador Aguerrebere*, actuario. 78-e.12

Alejandro Montautti

DE NOCHE

EL MIÉRCOLES 22 del corriente, á las 8 1/2 p. m. en la calle Sarandí núm. 261, juegos de sala tapizados en seda, id. de para antesala, id. de escritorio, juegos de comedor, juegos de dormitorio matrimonial estilo Luis XV, id. chicos para una persona, de nogal y pino de tea, un piano para estudio, consolas, espejos, cuadros al óleo, alfombras, relojes, lámparas pie alto, sillones, sillas de Viena esterilla y asiento madera, sillones, sillas para niños, escritorios, lavatorios, mesas, juegos de mesa, cubiertos de platina, sillas, alfombras, juegos de fantasía, farol de zaguan, etc.

El martes en exhibicion. 123 en.17.

M. Mancebo

REMATE IMPORTANTE—Mecánicos, fondeleros, dueños de almacenes, aserraderos, carpinteros.—De una máquina á vapor y demás útiles de aserradero, chapas de zinc, etc., depositados en la calle 18 de Julio número 873.

EL JUEVES y VIERNES 23 y 24 del corriente á las 3 p m venderé por cuenta de su dueño y al mejor postor: 1 máquina á vapor de alta y baja presion, de fuerza 16 caballos, la que se puede aplicar á cualquier industria, 1 burro para alimentar calderas, 1 cepilladora de hierro con una cantidad de cuchillas, dicha máquina machimbra y para molduras, 1 sierra sin fin completa con los volantes de 1 m 20, 1 id de cinta con volantes de 0.90 con armazon y mesa de hierro, 1 id circular con armazon de maderas, eje y poleas de hierro, circular, con armazon de madera, y el juego de la sierra de subir y bajar por medio de engranajes, id circular con banco de madera y mesa de hierro fundido, 3 id circulares de varias dimensiones, 1 calentador grande, tambores grandes y chicos para trasmision, tirantes pino tea 3 × 9, sierras de cinta, correas, caños, cabos y útiles pertenecientes á aserraderos.

Al mismo tiempo venderé una mesa de billar, armazones, vidrieras, mesas chicas y grandes que estarán á la vista.

Por poco dinero pueden adquirir máquinas para plantear un taller.

Por datos ocurrir al rematador en el mismo local, calle 18 de Julio 873, todos los dias de 5 á 6 p. m.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 128 e 17

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO 19 DEL CORRIENTE

A LAS 2 y 1/2 DE LA TARDE

Solemne inauguracion de la nueva seccion

DEL

Barrio General San Martin

55 SOLARES

EN EL CENTRO DEL PUERTO

Gran altura - Al lado de la quinta Gayoso - Inmediatos al mirador de Suarez—A dos cuadras de la calle Agraciada.

40 vagones gratis—Nadie falte—Todo se venderá á 60 meses de plazo

Por planos, programas y boletos, 18 de Julio número 67, Oficina de La Industrial. 109-en.15.

Luis A. Caprario

Al mejor postor por cuenta de quien corresponde, despachado y al contado.

EL LUNES 20 á la 1 1/2 p. m. remataré por liquidacion de factura, frente al kiosko de Capurro, lo siguiente:

R. G—3 cajones con 24 docenas latas sardinas con llave, 11 cajones con 33 docenas frascos pickles, 4 cajones con 16 docenas frascos mostaza y 9 cajones cju. 12 botellas vino Barolini de Emilio Fiori. Estos artículos son frescos. La venta se hará en lotes. 125-en.17.

La Territorial

AGENCIA DE TIERRAS—SARANDÍ 183—OPERACIONES EN GENERAL SOBRE BIENES RAICES.

J. RIOS LARA

Por órden de «La Territorial»—Importantísimo remate: De la finca en construccion calle 25 de Mayo contigua al número 184 entre Solis y Zabala, frente á la calle 1.º de Mayo, y lindando por el Este con el edificio en construccion que recientemente vendió «La Territorial» en remate público.

EL LUNES 20 de Enero á las 4 y 30 p. m. y en el paraje de su ubicacion, remataré esta importantísima propiedad, edificada en terreno de 9 metros 878 de frente al Sud sobre la calle 25 de Mayo. 43 metros 33 al Este lindando con los señores Tirando y Ca., y sucesion Lavalleja, 11 metros 167 al Norte que lindan con sucesores de J. Mendeville y por el Oeste á los 19 metros 05 forma un martillo saliente de 1 metro 29 continuando la divisoria por este lado en una longitud de 24 metros 28 por cuyo viento linda con el señor Sosa Diaz.

Area total 459 m. c. 3012 equivalente á 622 v. c. 46.

La venta es al contado en oro sellado, pudiendo el comprador si así lo desea, entregar la mitad del precio en el acto de firmarse la escritura pública de compra-venta y el saldo á un año de plazo con el interés de 8 o/o garantizado en hipoteca sobre la misma propiedad.

Ya se sabe que cuando «La Territorial» ofrece propiedades en remate público es para venderlas, no rechazando oferta alguna por baja que sea, como sucedió con la finca contigua que se vendió á un precio ínfimo en un paraje en que la tasacion le asigna un valor de $ 50 la vara!

La llave y los títulos en «La Territorial», calle Sarandí núm. 183.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion y de certificados por cuenta del comprador.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

Por más datos ocurrir á las oficinas de «La Territorial», Sarandí 183, de 9 á 5 p. m. 49-en.9

«La Territorial»

J. RIOS LARA

Espléndida colocacion de dinero!—¡Mínimun de un quince ojo anual! —Paysandú y Piedad.

EL DOMINGO 26 de Enero á las 5 p. m. por órden de «La Territorial», y al mejor postor, remataré en el lugar de su ubicacion, la propiedad dividida en cuatro cuerpos calle Paysandú núms. 441 y 443, esquina Piedad núms 79, 81 y 83, edificada en terreno de 12 m. 5.5 á Paysandú, por 17 m. 18 con frente á Piedad.

La propiedad está dividida en cuatro cuerpos: 1.º casa calle Piedad 83, consta de 3 piezas zaguan, un patio, cocina, letrina, aguas corrientes, etc. produce de alquiler $ 16; 2.º altos, que los forman 3 piezas, cocina y letrina, reditúa $ 11; 3. esquina Paysandú 443 y Piedad 79 y 81 ocupada por una carnicería, que da de alquiler $ 16; y 4.º casita calle Paysandú núm. 441, de tres piezas, un patio, cocina, letrina, algibe, etc., que da un alquiler de $ 7. Total de renta, pesos 50.

Venta en un solo lote. Interés de capital garantido que será alto, para el que compre, pues aunque se llegara á vender en $ 5.000, produciría un 10 por ciento que se convertirá en un 15 por ciento si no alcanza su precio á $ 4 000; con la particularidad que la finca puede hacérsele producir hasta $ 60 mensuales.

Caño maestro, arrimos, vereda, etc., pagos. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta, al caer el martillo $ 100.

¡Títulos garantidos - Para más datos, ocurrir á «La Territorial», Sarandí núm. 183. 124-en.17.

E. Landinelli y Ca.

Con avería—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL LUNES 20 del corriente, á la una y media de la tarde, remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana. Núm. 9460—1 cj. 26 docenas de sombreros de fieltro, para hombre. 143-e.18.

Emilio Landinelli

JUDICIAL

De todas las existencias de la casa de comercio, denominada Nobleza Criolla situada en la calle 18 de Julio núm. 18. El dia 21 de Enero de 1902 á la 1 y 1/2 p. m. procederé á la venta en remate público de gran cantidad de camisas diferentes clases, gustos y colores, calzoncillos id id id, camisetas de diferente calidad, calcetines de lana de diferentes colores, id de algodon, camisetas de lana, algodon é hilo, corbatas de seda, tiradores, ligas para hombres, peines, botones, gemelos, jabones de olor, pañuelos, cuellos y puños de diferentes clases y gustos y un hermoso armazon con vidrieras y mostradores y demás útiles y enseres de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de Feria, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes de Enero, á la 1 1/2 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Emilio Landinelli asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las existencias, útiles y enseres y

Mendoza Garibay

EL SABADO 25 de Enero á las 5 p. m. Una linda esquina especial para casa de negocio bien situada y de renta buena y segura

288 al 294 Cerro Largo esquina Yi números 110 y 112 frente á S. O. Construccion sólida y moderna, materiales superiores. Posicion central. Contiene 3 grandes habitaciones que son salones, cocina, altillo, letrina y algibe. Los frisos y los marcos de las puertas son de piedra.

El sótano corresponde á todo el edificio, es tan amplio que equivale á otro piso.

Títulos superiores. Venta al mejor postor y al contado

Mide: 12 vs. 90 de frente á la calle Yi y 12 vs. 48 tambien de frente á Cerro Largo, formando esquina. Area 161 vs. cds. 27 decs.

Garantía de la oferta: 300 $.

Para ver los títulos y otras referencias, ocúrrase á mi oficina Zabala 62, de 1 á 3 p. m. 85-en.12

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 p. m. Espaciosa casa de vecindad (altos y bajos) calle Arapey núms. 283, 285, 287 y 289 entre Canelones y Maldonado frente á la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos. Posicion central. Materiales superiores. Todas las comodidades y las demás mejoras inherentes á estas casas, conforme el reglamento de salubridad y demás disposiciones municipales.

Buena renta y renta segura. Produce 134 $ mensuales con inquilinos de 15 años. Mide 14 m 75 de frente al Este por 25 m. 55 de fondo. Area 381 m. 97.

Contiene en los altos dos departamentos así distribuidos: El primero consta de 6 piezas, cocina, etc etc. El otro contiene 4 habitaciones con cocina, etc.

En el piso bajo: 1 casita independiente con 3 piezas, cocina, etc. Una pieza separada frente á la calle y por último: 13 piezas que son las pertenecientes al conventillo propiamente dicho.

Tres piletas para el lavado, cinco cocinas, 4 letrinas, 2 algibes, 1 carbonera, gran patio embaldosado, escalera de piedra mármol, balcon corrido, servicio de aguas corrientes en toda la casa y otras mejoras que sería prolijo enumerar.

Hay que visitar esta magnífica propiedad para darse cuenta exacta de su verdadero valor.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro de tubo inglés, recientemente colocado; todo pago. Títulos irreprochables. Venta al mejor postor y á plazos.

En el acto del remate se expresarán al público las ventajosas condiciones de pago.

Garantía de la compra $ 1.000.

Por más datos: Zabala 62 de 1 á 3 p. m. 135-en.17

Antonio Pan

JUDICIAL

De un espléndido terreno situado en los Pocitos.

EL DIA 26 de Enero á las 4 de la tarde venderé el mencionado terreno en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Antonio Pan asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el paraje denominado Pocitos de esta ciudad, calle Bolivar por donde tiene su frente al Oeste y mide 7 metros 50 cents. cuya puerta está señalada con el núm 65, en su fondo al Este mide 9 metros y linda con don Manuel D. Mieres, en el costado Norte mide 118 metros 60 cents lindando con don Juan B. Zunino y por el costado Sud mide 122 metros 90 cents. lindando con solares de la sucesion de don Manuel Jesús Barreiro y Brígida Perez, encerrando un área superficial de 879 metros y 64 cents. cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 1231 $ 49 cents. y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de doña Luisa Vilaza.—*Benito Montaldo*, escribano público. 63-en.11.

Julio R. Alvarez

Para pago de hipoteca, á la mayor oferta—De la propiedad de bajos calle de Maciel núm. 97 entre las calles Sarandí y Washington, edificada en un terreno de 7.62 varas de frente por 23 varas de fondo. Produce hoy diez y ocho pesos.

EL MARTES 28 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta la propiedad arriba indicada, edificada en una superficie de ciento setenta y cinco varas 26 decímetros.

Arrimos, empedrado y caño maestro pagos.

Escritura por cuenta del comprador.

Por títulos y demás antecedentes, Juncal número 111. 141-e.18.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Berets, Fratelli y Gaggiri domiciliados en esta capital, calle Uruguay 264 á 268 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Ferret ri y Bitter—y cuya marca consiste en la denominacion: "La Cruz Suiza" y dibujo apropiado.—Montevideo, 16 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 127 en 19

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Barcley, Mackintosh y Ca., domiciliados en Montevideo, calle Misiones núm. 265, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Bramantes de toda clase—y cuya marca consiste en la denominacion: "Brillante Real" y dibujo apropiado.—Montevideo, 14 de Enero de 1902. *Ricardo Sanchez*, director. 115-e.18

Direccion de Patentes de Rodados

Señálase un mes de plazo á contar desde hoy, para que los contribuyentes concurran á la receptoría del ramo, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m. á tomar la patente correspondiente al segundo semestre del presente ejercicio.—Vencido el término señalado se procederá á la revisacion.—Montevideo, Enero 17 de 1902.—*La Direccion*.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 18 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo. correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: "Viudas y Menores Militares".—Montevideo, Enero 16 de 1902.—*El Gerente*. 131 en 19

Alcaldia de Aduana

AVISO AL COMERCIO — Montevideo, Enero 14 de 1902. — Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos derrames, etc. procedentes de aborto en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacíos, para que concurran á despacharlos dentro del término de *diez dias*, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 136-en 22

AVISO AL COMERCIO — Montevideo, Enero 14 de 1902. — De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas se previene, con autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, á los interesados ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1900, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de *veinte dias*, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la ley. 137-en.22

Direccion de Salubridad

LICITACION—Con autorizacion de la Junta E. Administrativa, llámase á propuestas para proveer de maiz, pasto y alfalfa por el término de un año á la Inspeccion General de Limpieza Pública, la Casa de Desinfeccion, el Conservatorio de Vacuna, la Inspeccion Veterinaria adscripta al Servicio Bacteriológico Municipal y el Depósito Municipal de Bienes Muebles, con sujecion al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de esta Direccion, á consulta de los interesados.

Se advierte que las propuestas deben venir extendidas en el papel sellado que corresponde y acompañadas de la suma de doscientos pesos en efectivo, sin cuyos requisitos no serán tomadas en consideracion, y que deben ser presentadas en esta Direccion el lunes 20 del corriente mes á las 2 1/2 p. m. para ser abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados.—Montevideo, Enero 1902.—*Miguel Lapeyre*, director. *S. Boycé*, secretario. 67-e.20

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 13 de 1902.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de "Alquileres de casas" por el mes de Diciembre último.—*El Tesorero General*. e.27

Montevideo, Enero 11 de 1902.—El lunes 13 del corriente, se procederá al pago del presupuesto de "Personal Enseñante, correspondiente al mes de Diciembre último.—*El Tesorero General*. en.20

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barlocco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 53, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2921-en.21

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Manuel J. Devincenzi, convócase nuevamente á los acreedores de don Juan Polti, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este Juzgado el dia treinta del entrante mes de Enero á las 4 p. m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Polti. Previénese á los acreedores que el balance y demas documentos presentados por el deudor, así como el informe del síndico, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para que puedan ser examinados por los interesados.—Salto, Diciembre 10 de 1901.—*Miguel F. Sabat*, actuario. 60-en.20

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Recibe órdenes, calle Solis 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRITORIO: ITUZAINGO 208. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consignacion frutos del país. 2383-pm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 116 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt Traductor Público.—Calle Cerro número 178. 12-perm

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 49

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. 18 de Julio 182. 2483-perm.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m.—Avenida Rondeau núm. 57. 2273-ab.16

Dr. Eugenio Bruel MEDICO CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 84. 2447 pm

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 242a

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 2 á 4—Uruguay 190. prm

Doctor B. Delger MEDICO-CIRUJANO. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vías génito urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1866-p

Dr. Pedro J. Aicardi Médico—Cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José, núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287

Dr. Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono. Cooperativa núm. 777. prm

Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 esquina Florida. prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 184

Establecimiento médico-balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 129. 46-pm

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres las dedicará gustoso á las familias distinguidas que quieran honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm 263. 126 pm-2e1.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés.—Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaria. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 86.

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm 249. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Cuareim número 23. 2235-pm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Liguria
Capitan: A. J. Mc. Walt
Saldrá el 24 de Enero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

Orissa
(A dos hélices)
Capitan: J. J. Cooper
Saldrá el 7 de Febrero de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Oropesa
(A dos hélices)
Capitan: H. W Hayes
Saldrá el 18 de Enero de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Oravia
(A dos hélices)
Capitan: G. Hassey R. N. R.
Saldrá el 2 de Febrero de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y matrona, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & Cº LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 9, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.

Líneas del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles

ORIONE

Comandante: GAVINO

Sale el 5 de Febrero de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

[illegible]

Comandante: PICCONE

Sale el 19 de Febrero de 1902.

LA VELOCE

Navegacion italiana á vapor

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

DUCA DI GALLIERA

Comandante: GALLETTO

Sale el 29 de Enero de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles,

CITTA DI GENOVA

Comandante: DE BARBIERIS

Sale el .. de Enero de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

Banco de Lôndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual; por 6 meses dios ... 2; por 6 ... 3

EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente. 10; DESCUENTOS ... CONVENCIONAL

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO

-- PARA 1902 --

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

INDICE

De las materias que contiene este Gran Almanaque

PASEO DE MODA

VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Diciembre 8	Diciembre 21	Enero 5
Llegada á Port Stanley		» 25	
Salida de » »		» 25	
Llegada á Punta Arenas	Diciembre 13	» 27	Enero 10
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Diciembre 22	Enero 5	Enero 19
Llegada á Port Stanley		» 7	
Salida de » »		» 7	
Llegada á Montevideo	Diciembre 27	» 11	Enero 24

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta

PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.

117—MISIONES—117

BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125

1965-perm

LA ECONOMIA COMERCIAL

Compañía Argentina de Seguros Marítimos y contra Incendios y de Vida

Capital: 2.000.000 $—Fundada en 1889

DIRECTORIO:

Presidente: Federico Costa
Vice-presidente: Saturnino Balparda
Tesorero: Francisco B. Helguera
Secretario: Lorenzo I. Necchi
Vocal: Juan A. Grela

Gerente: Juan C. Roldós. Agentes Financieros: El Banco de la República Oriental del Uruguay y sus sucursales; y el de España y Rio de la Plata.

Oficinas: Calle Cerrito 140 (Altos)

LOS DOS TELÉFONOS—MONTEVIDEO

299-perm.